	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código E – PID – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 04
		Fecha de Aprobación: 03/05/16

OBJETIVO DE LA REUNION:	FECHA:	ACTA No.
Realizar un Consejo de Seguridad Extraordinario con ocasión a la del 12 de mayo de 2021	11-05-2021	04

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
Vía virtual Zoom	8:30 p.m	9:24 p.m

### ORDEN DEL DÍA

1. Acciones de seguimiento a compromisos adquiridos en el acta anterior.
2. Orden del día del Consejo de Gobierno Extraordinario
  - Llamado a lista y verificación del quorum
  - Instalación del consejo por parte del secretario de Gobierno del departamento
  - Exposición de situación de orden público prevista en atención a la protesta social convocada para el 12 de mayo
  - Intervención de los miembros del consejo
  - Propositiones y varios

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Acciones de seguimiento a compromisos adquiridos en el acta anterior. N/A
2. Orden del día del Consejo de Gobierno Extraordinario. Una vez leído el orden del día se somete a consideración de los miembros del consejo la aprobación. Estando todos de acuerdo, se somete al siguiente punto.
  - Llamado a lista y verificación del quórum. Se procede a realizar el llamado a lista, encontrándose los siguientes participantes: Comando de Policía de Cundinamarca Coronel César Ovidio Castro, Brigada 13 coronel Juan Giraldo, Dra. Nidia Pilar Rojas de la Fiscalía General, Dr. Henry Corredor de Migración Colombia, Dra. Elizabeth Valero Defensora Regional de Cundinamarca, Procurador Regional Dr. Carlos Wilches, Dr. Juan Carlos Barragán director de Orden Público, Lorena Escobar, Profesional y el Dr. Leonardo Rojas quien indica que se cuenta con quorum deliberatorio y decisorio para continuar con el siguiente orden del día.
  - Instalación del consejo por parte del secretario de Gobierno. El señor secretario extiende el saludo a los miembros del consejo y trasmite el saludo por parte del señor Gobernador del departamento, convoca al PMU para el 12 de mayo, dejando así instalado el consejo. Agradece a la fuerza pública: a la policía y al ejército por su presencia durante estos 14 días de alteración del orden público con marchas, bloqueos, cierres de vía y protestas en más de 25 sectores de Cundinamarca, y espera que mañana haya presencia en los sitios álgidos en los que se tiene conocimiento que habrán protestas. El señor secretario hace un reconocimiento público a la Dra. Nidia Pilar, al Dr. Apolinar comandante del CTI de Cundinamarca y Migración Colombia quienes

en este momento de crisis se han hecho presentes. Indica que el Coronel Castro va a contextualizar con el siguiente orden del día.

- Presentación de la situación de seguridad prevista con ocasión de la protesta social convocada para 12 de mayo. El Coronel César Ovidio agradece la presencia de todos al consejo de seguridad. La reunión se convocó por la atención que merece la protesta del 12 de mayo, al momento se tienen programadas, 38 actividades de protesta, que se desarrollarán en 34 municipios del departamento de Cundinamarca. Inteligencia advierte la atención en las siguientes realidades: inconformismos basados en actos administrativos correspondientes al incremento de tarifas de servicios públicos, el aumento del pago del impuesto predial, implementación de casetas de peajes, entre otros, quienes mantendrán las protestas hasta tanto el departamento de respuesta a sus peticiones. Se ha identificado que se congregan entre 20 o 30 personas que llegan a abrir las barras para que los vehículos pasen sin cancelar en los peajes de Cundinamarca.

Solicita que quede el compromiso que en el PMU, acompañe el secretario de movilidad del Departamento. para que ayude a solucionar de manera directa frente a este problema y petición que hacen. El gremio transportador no se ha unido en lo pactado por el nivel central y quieren ser escuchados, la policía nacional, está haciendo el ejercicio para que la señora ministra los pueda atender. Adicionalmente hay una situación dinamizada por Fecode, la Universidad de Cundinamarca, grupos con orientación de redes sociales y la coordinadora campesina del Sumapaz, para el 12 mayo tienen planeado marchas y concentraciones al interior de los municipios en los parques y vías principales, se han destacado 3 escenarios de mayor atención en el departamento, el primero es el mantenimiento en ejes viales como Zipaquirá, Ubaté y Tocancipá y Gachancipá, con daños a vehículos, se tendrán reacciones móviles patrullando. Una vez pasen las motocicletas los manifestantes saldrán. Se van a mantener bloqueos y concentraciones en Madrid, Facatativá y Funza en donde se pretende es confrontación con la fuerza pública. En Fusagasugá habrá concentración dinamizado por la coordinadora campesina del Sumapaz para alteración a través de bloqueos confrontación contra la fuerza pública en dos sitios: Barrio Prados de Altagracia y el sector del Indio. El tercer escenario está relacionado con las intenciones de la población migrante, infiltrándose en las manifestaciones públicas, promoviendo actos de violencia contra las unidades de policía, saqueos de almacenes (como sucedió en Soacha). Se invita a los alcaldes que apoyen desde su puesto de trabajo, desde su administración local para tomar medidas para la seguridad para evitar que los vándalos realicen saqueos, con armas de fuego contra la fuerza pública. Solicita el favor de acompañar en el PMU para tomar decisiones de manera inmediata, frente a cualquier situación que se presente para poder cumplir con las vías despejadas.

- El Dr. Leonardo da el uso de la palabra al coronel Juan Giraldo de la 13 brigada para saber si tiene más información, al respecto, el Coronel estará en coordinación con la policía nacional, tiene la misma información de inteligencia que maneja el Coronel Castro, lo más importante es el acompañamiento. De los 30 peajes, el ejército está en 26. Manifiesta todo el apoyo a la policía y al uso de la democracia.


El señor secretario manifiesta que el batallón ha estado en toda la jurisdicción. En Oriente y Sumapaz se ha realizado un excelente trabajo para cubrir a los 116 municipios. El Dr. Rojas, le da la palabra al Dr. Henry como director regional de Migración, quien luego de saludar, indica que han estado apoyando a la policía nacional en donde migrantes están protestando, han expulsado a algunos y así se continuará mientras sea necesario, van a estar con un funcionario de enlace en el PMU y patrullas en Zipaquirá y en Soacha. Informa que hoy estaba circulando en redes sociales que invitaba a los ciudadanos venezolanos para que se unieran a las protestas el sábado 15 de mayo, al respecto recuerda que a ningún extranjero le es permitido participar en estas marchas. Comunica que el 10 de mayo en la reunión realizada en Gachancipá con el señor

governador y los estudiantes, estos manifestaban que ellos participaban tranquilamente y que eran los migrantes que se involucraban en actos de vandalismos y se les informó que deben denunciar esto porque se reitera que esas personas se deben sacar del país con un proceso de judicialización.

Posteriormente, se le da el uso de la palabra a la Dra. Nidia Pilar de la Fiscalía de Cundinamarca, quien manifiesta que tiene un plan de contingencia para todos los temas de judicialización, y que tienen 6 sedes vulnerables, por lo tanto, se procedió con medidas especiales para la protección física, tienen las URI disponibles las 24 horas para cualquier tema de judicialización y la policía judicial, en el PMU estarán atentos a los que se requiera. El Dr. Leonardo agradece el apoyo que se ha tenido durante estos 14 días, en donde se han visto los resultados.

Seguidamente le da el uso de la palabra a la Dra. Elizabeth Valero, en su calidad de invitada, quien informa que desde la Defensoría se ha desplegado un equipo importante que ya están en diferentes municipios, para realizar un acompañamiento para hacer mediación y agotar la vía del diálogo en donde la protesta pacífica tenga algún tipo de afectación. Están en la recepción de quejas que se susciten dentro de estos escenarios frente a presuntas violaciones de los derechos humanos para reestablecer la ruta de los derechos humanos. Ya estuvieron en Tocancipá en donde trabajaron con personas integrantes del comité del paro nacional, y en Madrid, iniciaron con una protesta para desmontar la reforma tributaria y esta petición ha mutado y ahora hablan sobre el desmonte del ESMAD, por lo cual esa va a ser la petición de la protesta del 12 de mayo. Informa esto con el fin de que la administración departamental indique qué posición va a tomar, para saber qué respuesta se le puede dar a los manifestantes durante el diálogo. Están acompañados en Tocancipá y Madrid con la ONU, quiere pedir el apoyo porque hay mucha permeabilidad por parte de extranjero, por lo cual solicita la patrulla migratoria por la intervención de personal extranjero. El Dr. Leonardo le da el uso de la palabra al Dr. Carlos Wilches Procurador Regional de Cundinamarca quien manifiesta que desde la Procuraduría ha tratado de hacer una recomendación a la fuerza pública, de que se apeguen a los deberes funcionales y se agoten los trámites correspondiente, ya que últimamente lo que se ha visto es apertura de muchos procesos disciplinarios por abuso, por ello recomienda que haya un ejercicio preventivo para que la F.P no terminen siendo los mas desgastados para proteger el orden público en el departamento. El señor secretario pregunta si alguna persona quiere hacer uso de la palabra o se da paso al siguiente punto del orden del día.

- Propositiones y varios. No hay ninguna proposición que haya llegado por escrito. Pregunta el Dr. Leonardo si existe algún tema que deba ser tratado para desarrollar en este punto. El Coronel Castro indica que es importante el acompañamiento en el PMU, por parte del secretario de movilidad del departamento. El Coronel Giraldo, la Dra. Nidia Pilar, el Dr. Henry Corredor, y la Dra. Elizabeth Valero no tiene ningún punto adicional que tratar en este punto. El Dr. Carlos Wilches quiere contextualizar que hoy recibió por parte de Fusagasugá que está circulando un panfleto en Soacha supuestamente por las águilas negras. Se aclara, que personal de inteligencia hizo la verificación del panfleto, ya se inició la ruta de atención de esta situación. El Dr. Leonardo informa que en relación con este panfleto el cual es apócrifo, según la información de la policía, ya se dio la instrucción para que se active la ruta de protección de las 3 personas y se comunicara con los afectados, ya se comunicaron con el Defensor Regional de Soacha ya las autoridades tienen conocimiento de este tema. Concluye que se queda en PMU y las medidas se van tomando. Manifiesta dos cosas, la primera que la institucionalidad debe ir siempre de la mano, Cundinamarca ha sido modelo para trabajar de manera articulada y no se pueden permitir que dividan las instituciones o que cada entidad ejercite un rol diferente al que le corresponde. y a pesar de los distintos momentos de estos 14 días se ha tratado de estar articulados. Cada entidad es autónoma y dentro de su rol cada uno atiende el proceso. El objetivo es la concertación.

	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código E – PID – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 04
		Fecha de Aprobación: 03/05/16

Informa el señor secretario, que hoy el alcalde de Mosquera, solicitó más policía porque se llegaron a reunir 200 personas en la manifestación. Indica que en la zona de Facatativá, Funza, Madrid y Mosquera invitan a líderes del transporte, a que cierren las vías de la calle 13 hacia el oriente y el occidente, y la calle 80, el caos que desean generan es grande, por ello insta a la cordura y que se tomen las mejores decisiones dentro del protocolo y se actúe de manera articulada. A pesar de los lesionados y los procedimientos de Gachancipá y Tocancipá, la institucional debe salir avante con el fin de ganar todos, proteger a los marchantes en su derecho de protestar, sin permitir que haya alteraciones del orden público. En el PMU se encuentren en horas de la mañana.

La Dra. Elizabeth pide la palabra para informar que no le ha llegado la convocatoria del PMU, y no sabe en donde se realizará, el Coronel informa que el PMU será hasta que termine la protesta y es en la DECUN.

El Dr. Leonardo informa que siendo las 9:24 p.m. se da por terminado el consejo de seguridad Departamental.

## CONCLUSIONES


El Coronel César Ovidio solicita que el secretario de movilidad del Departamento los acompañe en el PMU el 12 de mayo.

## COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE

## ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
José Leonardo Rojas Díaz	Secretario de Gobierno	Secretaría de Gobierno	
Luisa Fernanda López	Asesora	Secretaría de Gobierno	

	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código E – PID – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 04
		Fecha de Aprobación: 03/05/16

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Carlos Wilches	Procurador Regional	Procurador	
Henry Corredor	Director Regional	Migración Colombia	
Anny Lorena Escobar	Secretaria Técnica	Secretaría de Gobierno	
Elizabeth Valero	Defensora del Pueblo	Defensoría del Pueblo	
Juan Carlos Barragán	Director de Seguridad y Orden Público	Secretaría de Gobierno	
Coronel César Ovidio Castro Guerrero	Coronel	Comando de Policía de Cundinamarca	
Juan Giraldo	Coronel	Brigada 13 del ejército	
Daniela Sarmiento	Contratista	Secretaría de Gobierno	
Diana del Pilar Cruz Suárez	Contratista	Secretaría de Gobierno	